

Por su posición lingüística

El PSG-EG acusa al Consello da Cultura Galega de “complacencia hacia el poder central”

SANTIAGO

DELEGACION

El Consello de Cultura Galega fue acusado ayer por el dirigente del PSG-EG, Carlos Vázquez, de pretender “acudir en socorro del señor García-Sabell”, por medio de la “Declaración sobre la Ley de Normalización Lingüística” insertada ayer como anuncio en diversos periódicos, entre ellos FARO DE VIGO. En la “declaración”, de cinco puntos, el Consello daba en líneas generales su aprobación a la sentencia del Tribunal Constitucional por la que se suprime de la citada Ley la obligatoriedad de conocer el gallego en el ámbito territorial de Galicia.

De acuerdo con el texto del anuncio que ayer pudieron conocer nuestros lectores, el Consello estima que “la sentencia del Alto Tribunal no afecta al contenido esencial de la citada Ley aprobada en su día por el Parlamento Autonómico”. El fallo confirmaría, además, a juicio de los integrantes del Consello, “como plenamente constitucional la enseñanza del gallego en todos los niveles escolares y su utilización como lengua de aprendizaje de otras discipli-

nas”. En tercer lugar, los consejeros estimaron que “mantiene su plena vigencia el artículo quinto del Estatuto de Autonomía de Galicia que dice que “la lengua propia de Galicia es el gallego” y que “los idiomas gallegos y castellano son oficiales en Galicia y todos tienen el derecho de conocerlos y usarlos”. La supresión del “deber” de conocimiento del idioma propio de Galicia estaría compensada, según el Consello, por el hecho de que “subsiste, en cambio el deber moral de conocerlo que tienen todos los gallegos”. Finalmente, el Consello entiende que la sentencia ratifica “de forma inapelable” el artículo quinto del Estatuto de Galicia, en cuyo tercer párrafo se establece que “los poderes públicos de Galicia garantizarán el uso normal y oficial de los dos idiomas y potenciarán el empleo del gallego en todos los planos de la vida pública, cultural e informativa, y dispondrán los medios necesarios para facilitar su conocimiento”.

Por su parte, el PSG-Esquerda Galega, en un comunicado difundido ayer —y única reacción conocida hasta ahora— disiente de las apreciaciones realizadas por los

membros del Consello. A juicio de los nacionalistas, la supresión del deber de conocimiento del gallego tendrá “gravísimas consecuencias políticas para Galicia, por cuanto no reconoce la capacidad legislativa de las instituciones autonómicas en sus propias competencias exclusivas y sitúa al castellano por encima de la lengua propia de Galicia, consagrando así su inferioridad”. El PSG-EG interpreta que al “no oponerse radicalmente a semejante atropello” es un claro indicativo de la “política de complacencia con el poder central” por la que, desde su punto de vista, ha optado el Consello da Cultura Galega. “Más parece —se añade en la nota firmada por Carlos Vázquez— que el Consello acude en socorro del señor García Sabell, que, a nuestro juicio, debe resolver definitivamente la contradicción entre servir a la política centralizadora del PSOE y ser presidente de la Real Academia Galega, desde la que obviamente hay que optar siempre por la defensa radical de nuestra lengua”.

El presidente del Consello es, como se sabe, el intelectual y exdiputado autonómico del grupo socialista, Ramón Piñeiro.